



ANEXO I
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CA 65/2021 REDACCIÓN, DISEÑO Y EDICIÓN

LOTE 1: REDACCIÓN

ITEM 1: REDACCIÓN DE 4 (CUATRO) FOLLETOS DE 12 PÁGINAS CADA UNO, correspondientes a cada uno de los 4 (cuatro) encuentros virtuales.

ITEM 2: REDACCIÓN DE UN LIBRO DE 96 PÁGINAS, basado en el material recopilado en los encuentros virtuales y una jornada de cierre (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina).

ESPECIFICACIONES PARA COTIZAR:

- Las síntesis de los folletos deberán entregarse el 20 de enero de 2022.
- La fecha límite para la entrega del libro (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina) será el 21 de febrero de 2022
- Las tareas de redacción se realizarán a partir de videos de encuentros que tendrán una duración máxima de 3 horas.
- Los videos de los encuentros se compartirán solamente al proveedor adjudicado por correo electrónico, o bien, por medio de un Drive.
- La cantidad de palabras será a definir.
- Los cuatro folletos y el libro tendrán la misma línea editorial y de diseño. Deben guardar similitud entre sí y resultar evidente para el lector que las cinco publicaciones (4 folletos y un libro) son el resultado del mismo proyecto.
- Las publicaciones están destinadas en principio a Museos, Espacios de Memoria y Archivos de Memoria, pero al ser publicaciones que estarán que seguramente disponibles en un espacio virtual van a poder ser consultadas por otro público también.
- No se debe incluir impresión en la presente cotización.

LOTE 2: DISEÑO

ITEM 1: DISEÑO GRÁFICO DE 4 (CUATRO) FOLLETOS DE 12 PÁGINAS CADA UNO, correspondientes a cada uno de los 4 (cuatro) encuentros virtuales.

ITEM 2: DISEÑO GRÁFICO DE UN LIBRO DE 96 PÁGINAS, basado en el material recopilado en los encuentros virtuales y una jornada de cierre (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina).

ESPECIFICACIONES PARA COTIZAR:

- El diseño de los folletos de cada encuentro virtual deberá entregarse el 03 de febrero de 2022.
- La fecha límite de entrega del diseño gráfico del libro (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina) será el 08 de marzo de 2022.
- Respecto al diseño de los cuatro folletos y del libro, los oferentes deberán presentar una maqueta general que unifique la presentación de los folletos y el libro con una misma línea de diseño. En base a esta maqueta, que deberá incluir especificaciones para la impresión posterior, se realizarán los cinco trabajos.
- La definición de la combinación de imágenes y colores es parte de la tarea a llevar a cabo por el editor y el diseñador.
- Todos los impresos serán a cuatro colores.

OEI

- Los cuatro folletos y el libro tendrán la misma línea editorial y de diseño. Deben guardar similitud entre sí y resultar evidente para el lector que las cinco publicaciones (4 folletos y un libro) son el resultado del mismo proyecto.
- El tamaño y formato final de los folletos y del libro surgirán del diseño propuesto por el diseñador y el editor. En principio, se prevé trabajar sobre 12 páginas A4 para los folletos y en 96 páginas A4 para el libro.
- Las publicaciones están destinadas en principio a Museos, Espacios de Memoria y Archivos de Memoria, pero al ser publicaciones que estarán que seguramente disponibles en un espacio virtual van a poder ser consultadas por otro público también.
- No se debe incluir impresión en la presente cotización.

LOTE 3: EDICIÓN

ITEM 1: EDICIÓN DE 4 (CUATRO) FOLLETOS DE 12 PÁGINAS CADA UNO, correspondientes a cada uno de los 4 (cuatro) encuentros virtuales.

ITEM 2: EDICIÓN DE UN LIBRO DE 96 PÁGINAS, basado en el material recopilado en los encuentros virtuales y una jornada de cierre (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina).

ESPECIFICACIONES PARA COTIZAR:

- Los folletos editados deberán entregarse el 20 de enero de 2022.
- La fecha límite de entrega del libro ya editado (Guía de Orientaciones y Recomendaciones para la Gestión de Archivos, Museos y Sitios de la Memoria Argentina) será el 21 de febrero de 2022.
- La definición de la combinación de imágenes y colores es parte de la tarea a llevar a cabo por el editor y el diseñador.
- Todos los impresos serán a cuatro colores.
- El editor/a trabaja en primer lugar con el redactor/a, con quien acuerda los criterios referidos a los contenidos, y luego junto con el diseñador/a, con quien acuerda las pautas para la presentación del producto final. El editor/a es quien coordina y supervisa el trabajo de redacción y diseño para lograr el producto final.
- Los cuatro folletos y el libro tendrán la misma línea editorial y de diseño. Deben guardar similitud entre sí y resultar evidente para el lector que las cinco publicaciones (4 folletos y un libro) son el resultado del mismo proyecto.
- El tamaño y formato final de los folletos y del libro surgirán del diseño propuesto por el diseñador y el editor. En principio, se prevé trabajar sobre 12 páginas A4 para los folletos y en 96 páginas A4 para el libro.
- Las publicaciones están destinadas en principio a Museos, Espacios de Memoria y Archivos de Memoria, pero al ser publicaciones que estarán que seguramente disponibles en un espacio virtual van a poder ser consultadas por otro público también.
- No se debe incluir impresión en la presente cotización.

OEI

Todos oferentes deberán presentar al momento de enviar cotización:

1. CV acorde a los siguientes requisitos excluyentes:

LOTE 1 - REDACCIÓN:

- Experiencia en redacción y de trabajo en organizaciones y/o agencias del Estado y/u organismos internacionales vinculados a la temática de derechos humanos.
- Experiencia en redacción de artículos y/o informes y/o proyectos en el campo de los derechos humanos (específicamente en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de Argentina).
- Disposición para reuniones de trabajo pre y post encuentros virtuales y jornada de cierre.

LOTE 2 - DISEÑO:

- Experiencia en diseño gráfico de folletos y/o revistas y/o libros u otras publicaciones en temáticas vinculadas a los derechos humanos (específicamente en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de Argentina).
- Disposición para reuniones de trabajo pre y post encuentros virtuales y jornada de cierre.

LOTE 3 - EDICION:

- Experiencia en producción, redacción y edición de artículos académicos y/o para medio gráficos y/o digitales.
- Experiencia comprobable en redacción y/o edición en temáticas vinculadas a los derechos humanos (específicamente en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de Argentina).
- Disposición para reuniones de trabajo pre y post encuentros virtuales y jornada de cierre.

2. Referencias comprobables

3. Carpeta o portfolio con trabajos realizados.